

BOLETÍN INFORMATIVO



PROYECTO BIOAMAZONÍA

Conservación de especies amenazadas
por un comercio no sustentable



OTCA

Organización del Tratado
de Cooperación Amazónica

EDICIÓN N.13 ENERO-FEBRERO DE 2022



© ISTOCK

**Módulo Pueblos
Indígenas y Salud del
Observatorio Regional
Amazónico**

**Diálogo sobre cadenas de
valor de la biodiversidad
amazónica**

Este es el Boletín Informativo del Proyecto Bioamazonía, de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). Es publicado bimestralmente para difundir las acciones y resultados del Proyecto y sus socios.



Bolivia



Brasil



Colombia



Ecuador



Guyana



Perú



Suriname



Venezuela

Estimad@s lector@s,

Esta primera edición del Boletín Bioamazonía de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica nos muestra que el trabajo, en este año 2022, será intenso. Este es el año de cierre del Proyecto Bioamazonía y, además de las visitas a los Países Amazónicos para realizar actividades de monitoreo y evaluación, se producirán varios informes técnicos.

En enero, en el marco del proyecto Plan de Contingencia para la Protección de la Salud en Pueblos Indígenas Altamente Vulnerables y en Contacto Inicial (OTCA/OPS/BID), se inició el desarrollo del Módulo Pueblos Indígenas y Salud del Observatorio Regional Amazónico y, en una reunión virtual, se presentaron los resultados del informe de Análisis de Situación de Salud en la Región Napo – Curaray – Río Tigre a la dirigencia de la Nación Sapara del Ecuador (NASE).

Ya en febrero, una nueva alianza fue firmada, esta vez, entre la OTCA y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Por medio del Acuerdo Marco de Cooperación se coordinarán acciones conjuntas en la Región Amazónica. La primera acción conjunta consistirá en el fortalecimiento y ampliación del Observatorio Regional Amazónico (ORA), con la construcción de un módulo de Cambio Climático sobre la base de información técnica y oficial de los Países Miembros, así como el fortalecimiento de los módulos de Biodiversidad y Bosques.

Y, para marzo, mes especial con la celebración del Día Mundial de la Vida Silvestre (3), del Día Internacional de los Bosques (21) y del Día Mundial del Agua (22), la OTCA se hará presente en las reuniones previas a la COP15 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y en el Foro Mundial del Agua, donde será destacado el compromiso de la OTCA con la agenda de biodiversidad y de recursos hídricos en la Amazonía.

Buena lectura.

Alexandra Moreira

Secretaría General

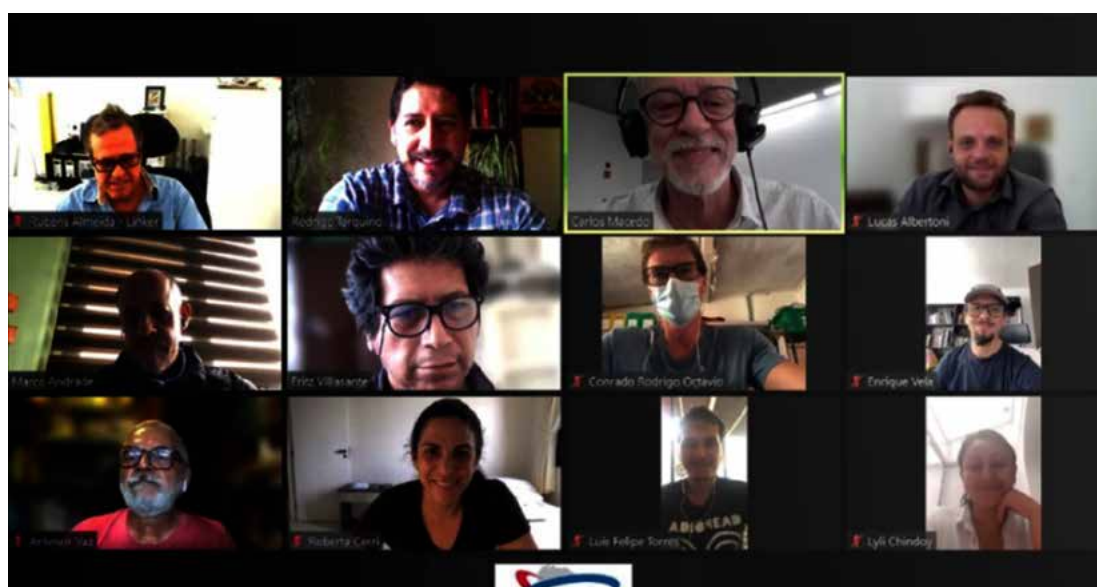
Secretaría Permanente / Organización del Tratado de Cooperación Amazónica

Es iniciado el desarrollo del módulo Pueblos Indígenas y Salud del Observatorio Regional Amazónico

Harán parte del diseño de este módulo la diversidad de los territorios en regiones de frontera

Con el objetivo de dar seguimiento con la implementación de los módulos del Observatorio Regional Amazónica (ORA), se realizó el 24 de febrero una reunión con los representantes de la empresa LINKER, contratada para la elaboración del módulo Pueblos Indígenas y Salud, que hace parte del proyecto Plan de Contingencia para la Protección de la Salud en Pueblos Indígenas Altamente Vulnerables y en Contacto Inicial (OTCA/OPS/BID).

Harán parte del diseño de este módulo la diversidad de los territorios en regiones de frontera, sus características específicas considerando las particularidades de los pueblos indígenas involucrados en los Estudios Situacionales de Salud. Estos aspectos detallados hacen con que su operabilidad sea amplia en el sentido de localizar las informaciones contenidas en los documentos resultantes de las consultorías realizadas en el ámbito del proyecto Plan de Contingencia.



© BANCO DE IMÁGENES/OTCA

Reunión con representantes de la empresa LINKER

Los territorios objeto de estudio del proyecto están localizados en regiones de fronteras, identificadas en los puntos rojos del mapa:

- Napo/Curaray/Tigre (Perú-Ecuador),
- Loreto/Vale do Javari (Brasil-Perú),
- Región de Frontera (Brasil-Guyana-Suriname),
- Madre de Dios/Acre (Perú-Brasil),
- Putumayo/Iça (Perú-Colombia-Brasil),
- Parque Madidi-Parque Bahuajá Sonene (Bolivia-Perú).



Este módulo será Interligado a los demás módulos que hacen parte del Observatorio Regional Amazónico (ORA): CITIES, Bosques, Recursos Hídricos, Biodiversidad. Además, está previsto el desarrollo del otro modulo sobre Pueblos Indígenas y Cambio Climático, que será financiado por Euroclima.

Diálogo sobre cadenas de valor de la biodiversidad amazónica

Encuentro con técnicos de los países amazónicos aportó insumos para el desarrollo de la Plataforma de las MIPYMES de productos amazónicos del Observatorio Regional Amazónico (ORA)



© ISTOCK

La Amazonía contiene una magnífica biodiversidad que aún no está totalmente conocida ni estudiada en todo su potencial. Los productos de la biodiversidad amazónica, y en específico los Productos Forestales No Maderables (PFNM), son muy importantes para la economía de las comunidades que los extraen, y las poblaciones locales donde generalmente se inicia la cadena de comercialización de estos productos. Esto se hace evidente, por otro lado, a través de las micro, pequeñas y medias empresas (MIPYMES) de la región que tienen un rol muy importante en la dinámica de sus economías locales, así como también en la conservación de la biodiversidad vinculada a sistemas de producción bajo parámetros de sustentabilidad.

El Observatorio Regional Amazónico (ORA) se define como un centro de referencia de información y un foro virtual permanente que propicia el flujo y el intercambio de información entre instituciones, autoridades gubernamentales, comunidad científica, academia y la sociedad civil de los Países Amazónicos - <https://oraotca.org/>

Implementado por la OTCA en tres fases, actualmente ya se han concluido las dos primeras fases que corresponden al desarrollo de módulos integradores y temáticos. En la tercera fase de implementación se prevé el desarrollo de un módulo infor-

mático, que se constituya en una Ventana de Información para las micro, pequeñas y medianas empresas con producción sostenible de especies de fauna y flora silvestre en el marco de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

Para reunir elementos técnicos que permitan elaborar la base para el diseño conceptual de una Ventana Regional de Información MIPYMES de productos amazónicos, reflejada en una plataforma informática articulada al Observatorio Regional Amazónico (ORA) y contribuir al desarrollo del "I Foro Virtual sobre el potencial de los productos forestales no maderables para una bioeconomía en América Latina y el Caribe (BioForestALC)", con insumos desde el contexto de los Países Miembros de la OTCA, se realizó el 10 y 11 de febrero el "Conversatorio sobre los productos de la biodiversidad amazónica que componen las cadenas de producción de las MIPYMES".

Este evento virtual organizado por el Proyecto Bioamazonía y el apoyo del Instituto Beraca, que trabaja con más de 25 productos de la socio biodiversidad brasileña, contó con la participación de especialistas y técnicos invitados de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Venezuela que trabajan en la investigación o gestión de productos de especies de la fauna y flora de la vida silvestre, incluidos los productos forestales no maderables (PFNM) de la Región Amazónica.

La información colectada contribuirá en la preparación de las temáticas que serán abordadas en el BioForestALC, que se realizará, virtualmente, entre 23 y 26 de mayo de 2022.

Entre los resultados más relevantes del "Conversatorio sobre los productos de la biodiversidad amazónica que componen las cadenas de producción de las MIPYMES", el Proyecto Bioamazonía de la OTCA cuenta con un catálogo de productos de especies de flora y fauna de la biodiversidad amazónica, que actualmente hacen parte de las cadenas de producción de las MIPYMES y que participan activamente en el desarrollo de la bioeconomía local. Además, los especialistas identificaron las necesidades prioritarias de inversiones en tecnología y en capacitación para el fortalecimiento de las cadenas productivas.

El tema del potencial de los productos amazónicos no maderables y la realización del BioForestALC vienen siendo discutidos y trabajados por el Servicio Forestal Brasileño (SFB) y están articulados con el compromiso asumido en 2019 por investigadores de más de 25 países de América Latina durante el XXV Congreso Mundial de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFRO).

Para el coordinador del proyecto Bioamazonía y del Observatorio Regional Amazónico, Mauro Ruffino, el desarrollo de la Ventana de Información para las micro, pequeñas y medianas empresas con producción sostenible de especies de fauna y flora silvestre que involucre todos los países amazónicos se constituye en un importante resultado de la articulación promovida pela OTCA con los Países Miembros. "Sobre todo será un avance para fortalecer las cadenas de producción de las MIPYMES, el uso sostenible de la biodiversidad, y potenciar la bioeconomía la bioeconomía en estos países, además de ser una gran contribución a la implementación de la CITES", dijo Ruffino.



© ISTOCK

OTCA reúne científicos y expertos para discutir los vacíos de información sobre el estado de la biodiversidad en la Región Amazónica

Con el objetivo de identificar vacíos de información sobre el estado de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en la Región Amazónica y establecer un diálogo con los diferentes investigadores, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) realizó el Taller Científico Amazónico.

Esta reunión técnica, que se llevó a cabo el 24 de enero, reunió más de 100 investigadores, entre autores, coordinadores y representantes de la Evaluación Regional de las Américas de la Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES); de las evaluaciones nacionales de Colombia y Brasil; del informe del Panel Científico por la Amazonía; y los copresidentes, coordinadores, autores y miembros del Comité Científico de la Evaluación Rápida de la Diversidad Biológica y los Servicios Ecosistémicos en la Región Amazónica de la OTCA.

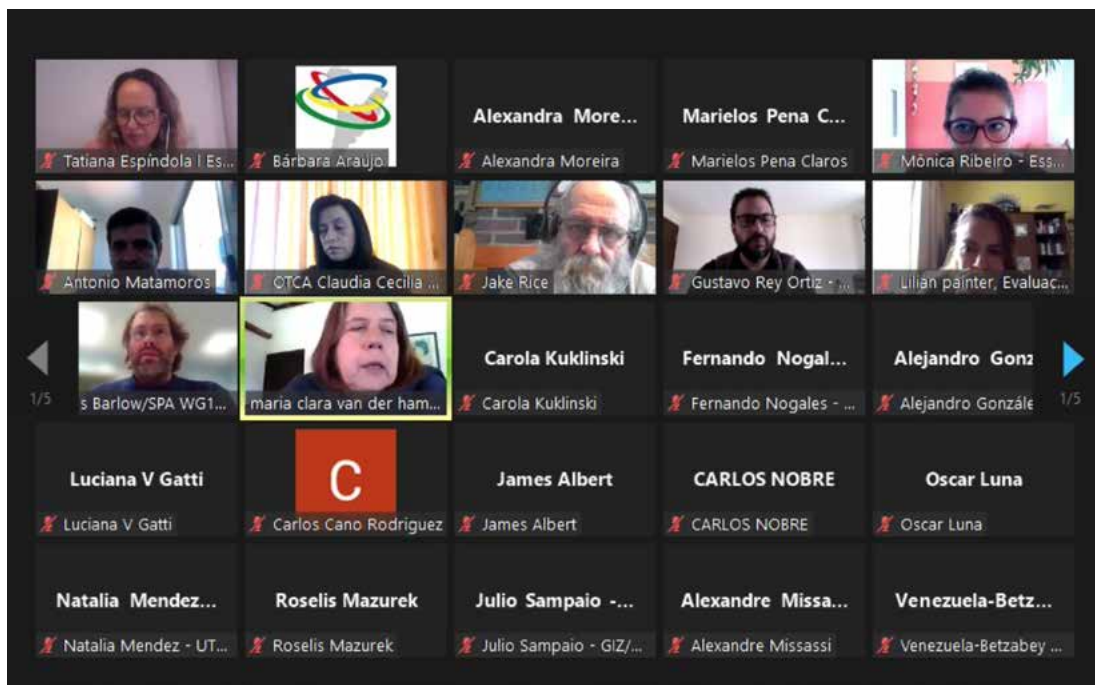
Durante el evento, los representantes de las distintas evaluaciones y coordinadores compartieron los principales resultados, así como las experiencias y brechas identificadas en el contexto de estas iniciativas.

Estas informaciones obtenidas servirán de insumos para la Evaluación Rápida de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos en la Amazonía, que se desarrolla en el ámbito del Programa de Diversidad Biológica de la Región Amazónica de la OTCA. La iniciativa cuenta con el apoyo del proyecto de cooperación ACTO Biomaz y la asesoría del Instituto Humboldt de Colombia.

Entre los resultados se destacan la identificación de los principales vacíos de información en el contexto amazónico, como la organización de la información sobre bio-prospección en la región; el reconocimiento por el valor agregado de la Evaluación Rápida que está desarrollando la OTCA; y la identificación de mecanismos de intercambio de información, para que los autores de la Evaluación de la OTCA puedan interactuar e intercambiar información con las iniciativas ya implementadas.

Estas conclusiones contribuirán para el desarrollo de la Evaluación Rápida sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de la Amazonía, y también apoyarán el trabajo de los autores con la finalidad de evitar la duplicidad de esfuerzos con el propósito de lograr un valor adicional de esta iniciativa.

Evaluación Rápida de la Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos en la Región Amazónica. Actualmente la OTCA coordina esta Evaluación Rápida, desarrollado por un equipo de expertos de distintas disciplinas de la región de manera independiente y a título personal, utilizando el marco conceptual y metodológico de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES).



OTCA y CAF firman acuerdo para mejorar las condiciones de vida de la población de la Región Amazónica

La primera acción conjunta consistirá en el fortalecimiento y ampliación del Observatorio Regional Amazónico (ORA), con la construcción de un módulo de Cambio Climático



© BANCO DE IMÁGENES/OTCA

La Secretaria General de la OTCA, Alexandra Moreira, y el Presidente Ejecutivo de CAF, Sergio Díaz-Granados.

La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y el banco de desarrollo de América Latina (CAF) firmaron un Acuerdo Marco de Cooperación para coordinar acciones conjuntas en la Región Amazónica.

Así lo anunciaron las entidades este martes, 01/02, asegurando que esta alianza tiene por objetivo mejorar las condiciones de vida de la población amazónica de los ocho Países Miembros de la OTCA.

En la oportunidad, anunciaron la primera acción conjunto que consistirá en el fortalecimiento y ampliación del Observatorio Regional Amazónico (ORA), con la cons-



trucción de un módulo de Cambio Climático sobre la base de información técnica y oficial de los Países Miembros, así como el fortalecimiento de los módulos de Biodiversidad y Bosques. Esta iniciativa contará con una facilidad financiera como instrumento accesible de financiación climática en la Región y una estrategia para su implementación.

Este Acuerdo Marco de Cooperación fue firmado por la Secretaria General de la OTCA, Alexandra Moreira, y por el Presidente Ejecutivo de CAF, Sergio Díaz-Granados, en ceremonia realizada en la sede de la OTCA, en Brasilia, Brasil.

“La implementación inmediata de este acuerdo que hoy firmamos es uno de los ejes que debería ser estructural en las políticas públicas de nuestros países, el Cambio Climático”, expresó la Secretaria General de la OTCA, Alexandra Moreira.

“Este acuerdo nos permitirá desarrollar varias iniciativas de preservación de la biodiversidad, mitigación y adaptación al Cambio Climático. Nuestra alianza con OTCA se suma a los esfuerzos por convertir a CAF en el banco verde de América Latina y el Caribe”, aseguró Sergio Díaz-Granados, Presidente Ejecutivo de CAF.

Adicional a esto, entre las actividades previstas que se desarrollaran conjuntamente se destacan la generación, fortalecimiento y transferencia de conocimiento y de tecnología; asistencia técnica financiera para el desarrollo de programas y proyectos de cooperación regional para el manejo integral del fuego y para la gestión integrada de los recursos hídricos en la Cuenca.

Así también, en virtud del acuerdo que hoy se firma, se promoverán la bioeconomía, el biocomercio y la economía sostenible e inclusiva de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales; el apoyo de proyectos en salud y empoderamiento de mujeres y pueblos indígenas; el desarrollo de acciones en el campo de infraestructuras y turismo sostenible, entre otros.

Los resultados del informe de análisis de situación de salud de pueblos indígenas de la Región Napo – Curaray – Río Tigre son presentados en reunión



© BANCO DE IMÁGENES/OTCA

Los resultados del informe de Análisis de Situación de Salud en la Región Napo – Curaray – Río Tigre, en el marco del proyecto Plan de Contingencia para la Protección de la Salud en Pueblos Indígenas Altamente Vulnerables y en Contacto Inicial (OTCA/OPS/BID) fueron presentados a la dirigencia de la Nación Sapara del Ecuador (NASE), en reunión virtual el día 27 de enero de 2022.

Este evento contó con la presencia del equipo consultores de la región conformado por Enrique Vela y Marco Andrade, con el apoyo técnico de Mateo Ponce y Juan Sebastián Medina. Por parte de la Nación Sapara participaron: Nemo Grefa (Presidenta), Andrés Ruíz (Vicepresidente), Cesar Santi (dirigente de Salud) y Irene Toqueton (dirigente de Género y Familia), además del equipo técnico de la OTCA.

Esta reunión se llevó a cabo con el objetivo de presentar el informe de análisis de salud con la caracterización socio cultural de la región Napo – Curaray – Río Tigre, que tiene conexiones a diferentes niveles en las que se resalta las geográficas, ambientales, de salud, étnicas, entre otras, con la presencia de diversos pueblos indígenas, entre ellos la Nacionalidad Sapara del Ecuador (provincia de Pastaza).



© BANCO DE IMÁGENES/OTCA

La presentación del informe permitió también un diálogo y recoger las diferentes situaciones y problemáticas de esta Nacionalidad, donde destacó la compleja situación de salud y las presiones sobre los recursos naturales en los límites fronterizos entre Ecuador y Perú (río Conambo/Tigre).

Respecto a la salud, se expuso la necesidad del fortalecimiento y la articulación desde el Ministerio de Salud Pública, que permita la atención regular y de emergencia a las comunidades de la Nacionalidad Sapara, además del estado de situación respecto al COVID-19 en territorio.

Finalmente, el Coordinador del Proyecto, Carlos Macedo también resaltó el valioso aporte de los participantes en el evento, y la necesidad de fortalecer la salud de manera colaborativa, al igual que la importancia de la vacunación para el COVID-19, de acuerdo a las orientaciones de la OMS.

Plan de Contingencia para la Protección de la Salud en Pueblos Indígenas Altamente Vulnerables y en Contacto Inicial

(BID-OTCA Cooperación Técnica ATN/OC-1834 RG-T3767)

Datos de COVID-19 e inmunizaciones

COMUNIDAD	Total de habitantes de 6 años en adelante	Vacunados de 6 a 11 años	Vacunados de 12 a 18 años	Vacunados de 19 años y mas	Total vacunados 1ra y 2da dosis	Porcentaje vacunado de acuerdo a la población
Thiwo Wasrani	235	51	34	122	207	88.08%
Sataboro	108	15	25	57	97	89.81%
Bameno	98	14	13	56	83	84.69%
Beasano	6	0	0	6	6	100%
Omsaweno	12	0	0	9	9	75%
Cononaco Ch.	8	0	0	5	5	62.5%
Omsre	16	1	2	8	11	68.75%
Gumeneseno	12	0	0	12	12	100%
Isumeno	17	0	0	11	11	64.70%
Nempigare	40	4	0	15	19	47.50%

© BANCO DE IMÁGENES/OTCA

OTCA organiza reunión para la elaboración de directrices y recomendaciones para un plan de contingencia para la salud de pueblos indígenas de frontera Brasil, Guyana y Surinam

Con el objetivo de discutir la situación del COVID-19 y la salud de pueblos indígenas que viven en la región de frontera de Brasil, Guyana y Surinam se realizó una reunión del 17 al 19 de enero en la ciudad de Santarém do Pará, Brasil, liderada por la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).



© BANCO DE IMÁGENES/OTCA



Este evento tuvo la participación de instituciones como el Proyecto Salud y Alegría, Instituto Iepê, Universidad Federal del Oeste del Pará (UFOPA), líderes indígenas representantes de AIKATUK, FEPIPA y COIAB. Asimismo, contó con el apoyo logístico del Proyecto Salud y Alegría y de UFOPA, contribuyendo con las pruebas del COVID-19 para los participantes.

Los resultados de esta reunión servirán de insumo para la elaboración de directrices y recomendaciones para un plan de contingencia con estrategias para mitigar los efectos de enfermedades infecciosas, con atención básica de salud para esos pueblos que habitan en esa zona transfronteriza del norte de Pará, Roraima y Amapá (Brasil), abarcando Guyana y Surinam, donde habitan varios pueblos, como Tiriós, Wai Wai y Zoé.

Además, para la elaboración del plan de contingencia son considerados los componentes culturales con la participación plena de los pueblos indígenas para el empoderamiento de las propuestas.

Durante los tres días de reunión, los representantes de la Sociedad Civil, representantes indígenas y especialistas en Salud expusieron sus experiencias en el combate al COVID-19, incluyendo el caso del pueblo Zoé, relatado por el médico Erik Simões (SESAI), como referencial en el enfrentamiento a la amenaza pandémica con el cumplimiento de protocolos con participación indígena.

La OTCA fue representada por el coordinador del proyecto Carlos Macedo, por el consultor Antenor Vaz, por el médico Fabio Tozzi y la especialista Roberta Cerri



© BANCO DE IMÁGENES/OTCA



© BANCO DE IMÁGENES/OTCA

(doutoranda/Fiocruz), que presentaron el proyecto Plan de Contingencia para la protección de Salud en Pueblos Indígenas altamente vulnerables y en contacto inicial (OTCA/ OPS/BID).

Según Macedo, una de las fases fundamentales para el plan de contingencia es hacer un estudio de la situacional de salud con base territorial. "Para obtener estas informaciones, trabajamos con actores gubernamentales, sociedad civil y comunidades indígenas y en los próximos meses hablaremos con sus líderes, y presentaremos los lineamientos que resulten de esta reunión", explicó.

Las intervenciones fueron direccionadas para la articulación de un plan de contingencia para la región de frontera. La discusión recibió insumos muy relevantes por parte de los líderes indígenas Namofó Leo Kaxuyana Tiriyo y de Luana Kumaruara con informaciones y datos provenientes de las comunidades. Estas informaciones servirán de base para viabilizar una serie de acuerdos y acciones interinstitucionales.

La representante de la UFOPA, dra. Heloisa de Nascimento que participó por teleconferencia, dio a conocer un detallado panorama de la situación del mercurio y sus impactos en la salud en las comunidades indígenas y tradicionales en la región del río Tapajós y frontera Brasil/Guyana/Surinam.

Finalmente, por iniciativa del consultor técnico de la COIAB, Fabrício Amorim, se establecieron diferentes metas para elaborar un borrador de directrices y recomendaciones promoviendo medidas y políticas públicas con criterios interculturales fundamentales para la protección de Salud de pueblos indígenas.

El lepê, representado por Denise Fajardo, confirmó su participación en el equipo de consultores y colaboradores de la OTCA, para acompañar las actividades y organizar una próxima reunión de articulación entre los principales actores locales para apoyar la iniciativa de protección a la Salud de pueblos indígenas altamente vulnerables y en contacto inicial.

Acuerdo Marco entre la OTCA y CIC-Plata permitirá acciones estratégicas para la gestión de los recursos hídricos en las Cuencas del Plata y Amazónica



© BANCO DE IMÁGENES/OTCA

En ceremonia, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y el Comité Coordinador Intergubernamental de los Países de la Cuenca del Plata (CIC-Plata) suscribieron hoy un Acuerdo Marco de Cooperación que permitirá el intercambio de experiencias y conocimientos sobre el desarrollo e implementación de programas de acciones estratégicas para la gestión de los recursos hídricos de estas dos cuencas de importancia global: la Cuenca del Plata y la Cuenca Amazónica.

La Secretaria General de la OTCA, Alexandra Moreira dijo que con la firma de este acuerdo estamos uniendo a la mayoría de los países de América del Sur para trabajar por uno de los recursos fundamentales para vida que es el recurso hídrico que alberga estas dos cuencas.

“Una gestión integrada de los recursos hídricos con una visión que nos ayude a la seguridad hídrica resulta una medida eficaz para sostener un equilibrio en nuestras cuencas, ambos organismos estamos buscando elevar la importancia del sector en nuestros países”, destacó Moreira durante su discurso.



© BANCO DE IMÁGENES/OTCA

Por su parte, el Secretario General del CIC-Plata, Juan Carlos Alurralde dijo que este es un momento histórico. "Las cuencas del Plata y Amazónica se unen para demostrar nuestra vocación de integración. tenemos responsabilidad por esas cuencas tan importantes no solamente para nuestros países, pero para todo el mundo", argumentó.

Asimismo, el Director de la división de América del Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, Ministro João Marcelo Galvão de Queiroz, en su calidad de Presidente de la Comisión de Coordinación del Consejo de Cooperación Amazónica (CCOOR), afirmó que el plan de acción de este Acuerdo Marco permitirá la adopción de acciones concretas a favor del desarrollo sostenible de las dos cuencas.

El CIC-Plata tiene la responsabilidad de promover, coordinar y monitorear el avance de las acciones multinacionales orientadas al desarrollo integral de la Cuenca del Plata, y se consolidó como el órgano permanente de la Cuenca a través del Tratado de la Cuenca del Plata. La OTCA, a través de su Secretaría Permanente, coordina los procedimientos en el marco del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA).

El territorio de la Cuenca del Plata cubre 3 millones y 100 mil km² en el territorio de cinco países: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay. La cuenca del Amazonas se extiende por cerca de 7 millones de km² y por los ocho países que forman parte de la OTCA: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela. La Cuenca del Plata y la Cuenca del Amazonas son las cuencas hidrográficas más grandes del mundo y son interdependientes en términos hidroclimáticos.

La cooperación en áreas de interés mutuo se llevará a cabo a través de seminarios, eventos y reuniones de trabajo, y se desarrollará un plan de acción para la implementación del Acuerdo, que tendrá una vigencia de cinco años.



© BANCO DE IMÁGENES/OTCA

Fortaleciendo la interfaz ciencia – toma de decisión.mp4

2021 Amazon Assessment Report

Key Takeaways – Part I

© BANCO DE IMÁGENES/OTCA

OTCA promueve encuentro entre científicos y delegaciones de los Países Miembros para dialogar sobre la interfaz ciencia y toma de decisiones

El Informe de la Evaluación de la Amazonía, organizado por el Panel Científico por la Amazonía (PCA) y presentado durante la COP 26 de Cambio Climático, fue tema central del taller virtual realizado por la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica con representantes de los Países Miembros. El Taller de Alto Nivel: Fortaleciendo la interfaz ciencia–tomada de decisión realizado el 17 de diciembre, tuvo como objetivo presentar los resultados y recomendaciones del referido informe de utilidad para la gestión de la biodiversidad de la Región Amazónica.

Alexandra Moreira, Secretaria General de la OTCA, dio la bienvenida a las delegaciones de los Países Miembros da OTCA y científicos presentes. Moreira destacó que los escenarios de cambios ambientales para la Amazonía, que se habían previsto para después del 2050, deben concretarse antes de este año. “Ahora, estamos en una década esencial para la acciones que deben tomarse en un contexto global, pero también en un contexto regional, en favor de una gestión mucho más sostenible de nuestros recursos naturales”, afirmó.

La Secretaria general recordó sobre la necesidad de generar, en la Región Amazónica, datos más certeros que ayuden a la toma de decisiones por parte de los Estados, pero también, para generar información oficial más accesible y más próxima de las realidades amazónicas. Ella mencionó, entre otros, la evaluación de las américas, en el contexto del IPBES, y las evaluaciones nacionales de Brasil y Colombia. “Por nuestro lado, acabamos de publicar el primer Atlas de Vulnerabilidad Hidroclimática de la Amazonía, y estamos en proceso de elaboración de la primera evaluación rápida de la diversidad biológica y servicios ecosistémicos con la metodología del IPEBS”, completó.

Por su parte, la investigadora Emma Torres habló en nombre del Panel Científico por la Amazonía (PCA) y de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (UNSDSN, por sus siglas en inglés). El Panel Científico cuenta con activa participación de más de 200 científicos de reconocida trayectoria a nivel regional e internacional, que realizaron un trabajo de investigación y hallazgos de información científica. “Éste [la Amazonía] es un ecosistema que debe ser manejado y descubierto de manera regional. Estoy convencida de la importancia del Tratado de Cooperación Amazónica. Quiero destacar, especialmente, la importancia que reviste la ciencia, tecnología e innovación para nuestra región y de la necesidad de construir una agenda de investigación y desarrollo que fomentará la conservación de la región”, dijo Torres.

En seguida el informe fue presentado por los científicos Pedro Val, de la Universidad de Ouro Preto, en Brasil; Simone Athayde, de la Universidad Internacional de la Florida, Estados Unidos; Carmen Josse, de Ecociencia Ecuador; Erika Berenguer, de la Universidad de Oxford, Reino Unido. Las recomendaciones del informe fueron presentadas por Mariela Peña-Claros, de la Universidad de Waninguen, Países Bajos; y Joice Ferreira, investigadora de Embrapa Amazonia Oriental, Brasil, quien presentó las conclusiones del capítulo de bioeconomía.



La OTCA presenta la versión final del Documento de Ámbito para la Evaluación Rápida de la Diversidad Biológica y los Servicios Ecosistémicos de la Región Amazónica

La versión final del Documento de Ámbito para la Evaluación Rápida de la Diversidad Biológica y los Servicios Ecosistémicos de la Región/Cuenca Amazónica ya está disponible para el público.

Este documento es el primer producto del trabajo conjunto de la Secretaría Permanente de la OTCA y Países Miembros, incluyendo un grupo de expertos formado por el Comité Científico, Autores y Coordinadores de los Capítulos de la Evaluación Rápida, así como revisores externos que trabajaron, según el cronograma:

1. Elaboración y aprobación de la primera versión por parte de los Países Miembros de la OTCA;
2. Contribuciones/comentarios recibidos por los autores de la evaluación y los miembros del Comité Científico;
3. Los comentarios recibidos de expertos externos; y
4. Revisión de los comentarios externos y aprobación del Documento de Alcance por parte de los autores y miembros del Comité Científico de la Evaluación.

Una vez completados estos pasos de revisión, el Documento de Ámbito guiará el trabajo de los autores y coordinadores de la Evaluación Rápida, proporcionando el enfoque del trabajo a los expertos de la región. El calendario de elaboración de la evaluación indica que estará terminada y publicada a finales de 2022.



Versión final del Documento de Ámbito para la Evaluación Rápida de la Diversidad Biológica y los Servicios Ecosistémicos de la Región/Cuenca Amazónica HAZ CLIC AQUÍ http://otca.org/wp-content/uploads/2021/09/ES_-Ambito_-Evaluacion_Rapida_OTCA.pdf

Conozca la clave electrónica de identificación de especies maderables



Conozca la clave de identificación interactiva para especies maderables comercializadas en Brasil. Este instrumento de identificación de especies de maderas tropicales brinda información fundamental para los agentes de control e inspección en la lucha contra la deforestación ilegal.

Fue construida con base en caracteres generales y caracteres anatómicos macroscópicos, por lo que se requiere únicamente una navaja para realizar el corte y una lupa de 10x para observar las características de las especies.

La clave electrónica cuenta con 275 especies entre las más comercializadas y las más amenazadas, que incluye todas las especies maderables brasileñas contenidas en los anexos de CITES.

Los datos de las especies enumeradas en esta clave fueron obtenidos a partir del análisis de material de la xiloteca del Laboratorio de Productos Forestales (LPF) y los datos originales de la clave que fueron publicados en 2010.

La clave fue elaborada por el LPF del Servicio Forestal Brasileño (SFB) en colaboración con la Policía Federal de Brasil y con el apoyo de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, a través del Proyecto Bioamazonía.

Acceda a la clave electrónica a través del enlace: https://keys.lucidcentral.org/keys/v4/madeiras_comerciais_do_brasil/index_pt.html



Cyathea sp.

Nota de condolencias

Es con gran pesar que la Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica y Proyecto Bioamazonía de la OTCA tomó conocimiento del fallecimiento del investigador, biólogo y botánico Dairon Cárdenas López, quien fue Coordinador del Programa Ecosistemas y Recursos Naturales, Director del Herbario Amazónico Colombiano (COAH) del Instituto SINCHI – Colombia y Punto Focal Nacional Técnico del Proyecto Bioamazonía de la OTCA.

La Secretaria Permanente de la OTCA expresa sus más sentidos pésames por su irreparable pérdida a la familia del Sr Dairon Cárdenas y expresan su más sincera solidaridad a sus colegas de Instituto Sinchi. Lamentamos la partida de un profesional dedicado cuyo trabajo contribuyó al conocimiento de la Amazonía Colombiana.

SERFOR: Guía instruye usuarios sobre trámites de exportación, importación y reexportación de especies CITES



© ISTOCK

Podocnemis expansa.

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna y Flora Silvestre (SERFOR) ha preparado la "Guía Orientadora para la obtención del Permiso de Exportación, Importación o Certificado de Reexportación de especímenes, productos, y subproductos de flora y fauna silvestre, prioritariamente de especies incluidas en los apéndices CITES".

La Guía posee un lenguaje claro, sencillo y de fácil lectura para los usuarios y el público en general que desea obtener información acerca de los procedimientos de exportación, importación y reexportación relacionados con la CITES – Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.

Este trabajo contó con el apoyo del Proyecto Bioamazonía se dá en el marco del Componente 2 – Fortalecimiento y armonización regional de los mecanismos/sistemas/procesos nacionales de emisión de permisos electrónicos.

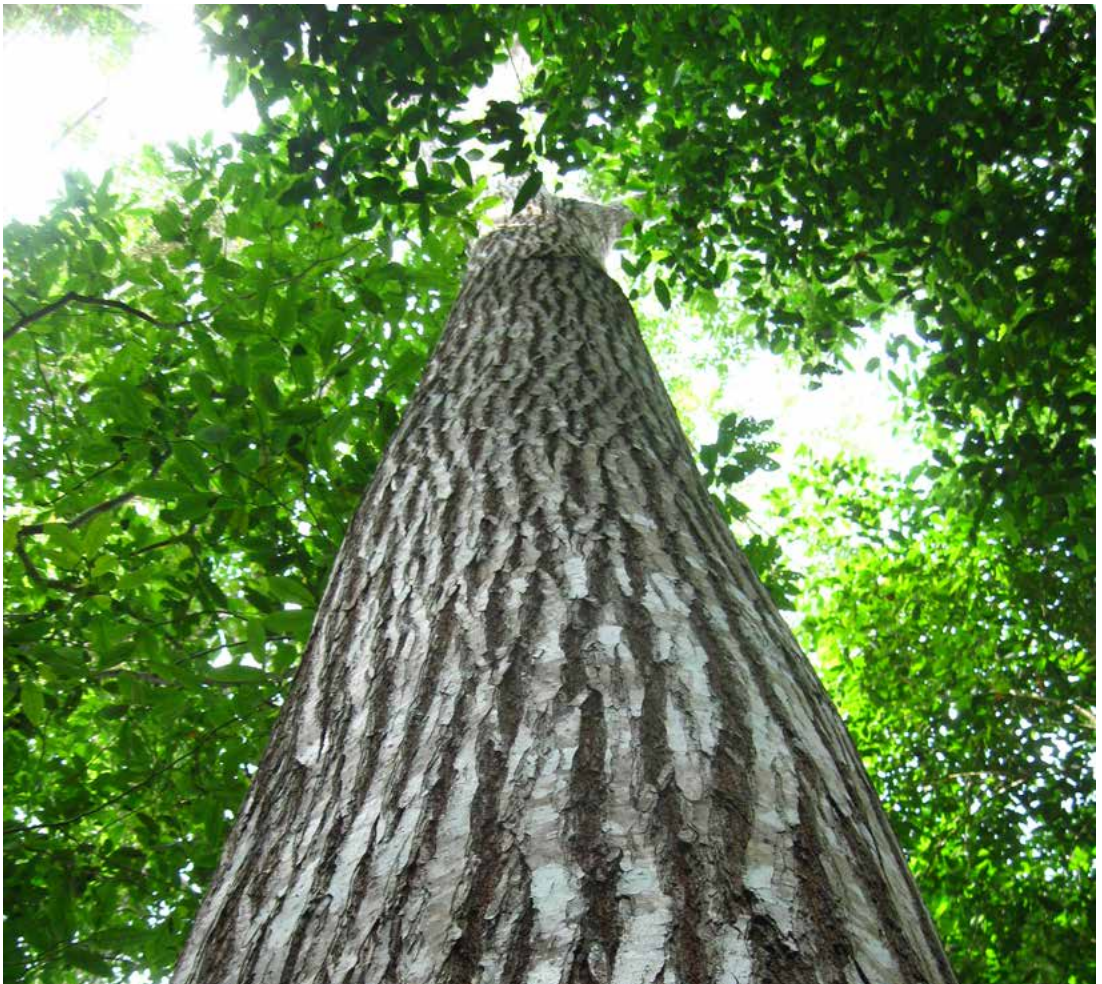
La publicación tiene como objetivo ayudar a los usuarios que realicen trámites de exportación, importación y reexportación ante el SERFOR a obtener información

acerca de los requisitos que deben cumplir en el uso de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

La Guía está dividida en tres partes. La primera habla de la CITES y sus Apéndices; de esta forma, es posible saber si una especie se encuentra en los listados de los Apéndices, y si ésta se presenta el marco general de la Convención; además de contar con buscadores de especies, que ayudan a ubicarlas y a conocer si requieren que se le apliquen los procedimientos de exportación, importación o reexportación de la CITES.

En la segunda parte se presenta la Normativa Nacional sobre la emisión de permisos o certificados CITES, así como los procedimientos de exportación, importación y reexportación de flora y fauna. El acceso y manejo del sistema Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) se presenta en la tercera parte ya que todos los procedimientos de exportación, importación o reexportación se realizan a través de dicho portal web, conjuntamente con otras 17 entidades del estado peruano.

Por fin, el documento trae una sección de preguntas frecuentes de los usuarios con las respuestas del SERFOR, la Autoridad Administrativa CITES en el país. El SERFOR es la Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre y tiene como función principal promover la gestión sostenible de la flora y fauna silvestre del Perú.



© Nicolás Castaño Arboleda/Instituto Sinchi

Cedrela (cedro)



La Embajadora de Surinam en Brasil, Angeladebie Ramkisoen, y el Director Ejecutivo de la OTCA, Embajador Carlos Lazary, en reunión sobre el ORA.

OTCA y Surinam fortalecen relaciones en reuniones de trabajo

En visita a la OTCA, la Embajadora de Surinam conoció las instalaciones y metodología de trabajo del Observatorio Regional Amazónico

La Embajadora de Surinam en Brasil, Sra. Angeladebie Ramkisoen, visitó la sede de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), el 25 de febrero, para sostener una reunión de trabajo. El Director Ejecutivo de la OTCA, Embajador Carlos Lazary, coordinó el encuentro.

Esta fue una oportunidad para la representante oficial del Surinam conocer el trabajo global de la OTCA, sus instalaciones y del Observatorio Regional Amazónico (ORA), así como conocer los representantes de diversos proyectos implementados por la Organización.

Entre las principales acciones conjuntas entre la OTCA y el Surinam relacionadas al Proyecto Regional para la gestión, monitoreo y control de especies de fauna y flora silvestres amenazadas por el comercio (Bioamazonía), están, en especial, apoyo para la mejoría de la capacidad técnica en el manejo de especies CITES en Surinam, la consolidación de un sistema nacional de información sobre biodiversidad con la compra de equipos, consultorías y el establecimiento de un sistema de emisión electrónica de especies CITES conectado a la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), facilitando las exportaciones.

Para apoyar el manejo sostenible de especies de flora y fauna en el marco de la Convención CITES, el Proyecto Bioamazonía aportó US \$ 319,226 para la adquisición de 60 artículos, entre bienes y activos, como equipos de computación portátiles, impresoras, material informático, material de laboratorios, cámaras digitales, proyectores, TV, uniformes, GPS, servidores, generador eléctrico, una embarcación, herramientas, motores, vehículo 4X4, así como construcción de una oficina de trabajo entre otros ítems. También fueron contratadas, en 2021, ocho consultorías técnicas por un monto total de US\$ 322,420.

Observatorio Regional Amazónico

La Embajadora de Surinam también conoció las instalaciones y metodología de trabajo del Observatorio Regional Amazónico. La creación del ORA fue aprobada en la XII Reunión de Cancilleres de los Países Miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, cuando decidieron “establecer el Observatorio Regional Amazónico (ORA) como el foro permanente que reúne a instituciones y autoridades vinculadas al estudio de la Amazonía, como un centro de referencia de información regional en biodiversidad, recursos naturales y socio-diversidad de la Región Amazónica”. En noviembre de 2021, la SP/OTCA inauguró el Observatorio que en desarrollo continuo con aportes de datos por los Países Miembros y desarrollo de nuevos módulos.



© KAMNIE TAJIB

Construcción de un centro de estudios de biodiversidad en Surinam, con apoyo del Proyecto Bioamazonía.

MINEC desarrolló segundo taller sobre trámites electrónicos CITES en Venezuela

En la continuación de las actividades programadas como parte de la bioamazonía que ejecuta la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) con el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MINEC), este martes se realizó el segundo taller "Solicitud de permisos / certificados electrónicos Cites en la República Bolivariana de Venezuela".



© MINEC

Reunión sobre CITES en la sede del MINEC, Venezuela.



© iStock

Vista aérea, bosque tropical en Venezuela.

Mediante la inducción de los trámites de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Cites), los participantes conocerán los procedimientos para tales requerimientos.

En el curso, que se efectuó en el salón de conferencias de la Dirección General de Diversidad Biológica, en la sede central del Minec, ubicada en el centro de Caracas, se intercambiaron saberes y experiencias sobre el fortalecimiento y armonización de los mecanismos, sistemas y procesos de emisión de permisos electrónicos en Venezuela.

Además, se procura hacer uniformes los procesos internos del Minec para la solicitud de permisos y certificados electrónicos Cites.

Este segundo curso estuvo dirigido a las personas de las direcciones involucradas en el sistema de permisos electrónicos de la institución.

Informaciones: <http://www.minec.gob.ve/minec-desarrollo-segundo-taller-sobre-tramites-electronicos-cites-en-venezuela/>

Fuente: Prensa Ecosocialismo (Minec)

Marzo

21 de marzo

Día Internacional de los Bosques



22 de marzo

Día Mundial del Agua



Videos

Ríos Voladores de la Amazonía. Sin bosques no hay Agua!

Está disponible la versión en español del video Ríos Voladores de la Amazonía, producido por el BMZ – Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania.

La producción de la versión en español tuvo el apoyo del Proyecto Bioamazonía y del Proyecto Bioamaz de la OTCA.

<https://www.youtube.com/watch?v=u06GHsNGkcM>



Otras Publicaciones

La institución brasileña Embrapa Florestas ha hecho disponible los cinco volúmenes de los libros

“Espécies Arbóreas Brasileiras”

del investigador Paulo Ernani Ramalho Carvalho.

Los cinco volúmenes traen 340 especies de árboles nativos de Brasil, con informaciones detalladas como taxonomía, descripción, reproducción, ocurrencia, aspectos ecológicos, clima, suelos, semillas, producción de plántulas, características silvícolas, mejoramiento genético y conservación, crecimiento y producción, madera, principales productos y usos, plagas y enfermedades y especies relacionadas; complementado con mapas, tablas y fotografías.

Para bajar los libros, acceda a este enlace:

<https://www.embrapa.br/florestas/publicacoes/especies-arboreas-brasileiras>





Sobre el Proyecto Bioamazonia

Bioamazonía es un **proyecto regional en el marco de la OTCA**, que contribuye a la conservación de la **Biodiversidad Amazónica**, en especial de las especies incluidas en la Convención CITES.

Para esto **busca aumentar la eficiencia y efectividad de gestión, monitoreo y control de especies de fauna y flora silvestres amenazadas por el comercio** en los Países Miembros de la OTCA - Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela.

Es parte de un Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno Federal de Alemania y la OTCA con implementación a través del KfW.

Ficha Técnica

©OTCA 2022

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica – Secretaría Permanente (SP/OTCA):

Secretaria General, Alexandra Moreira López. Director Ejecutivo, Carlos Alfredo Lazary. Director Administrativo, Carlos Salinas Montes. Asesora de Comunicación, Frida Montalvan.

Proyecto Bioamazonía:

Coordinador, Mauro Luis Ruffino; Especialista Técnico, Vicente Guadalupe; Especialista en Ciencia de Datos del Observatorio Regional Amazónico (ORA), Isaac Ocampo Yahuarcani; Gerente Administrativo, Financiero y de Adquisiciones, Sergio Paz Soldán Martinic; Asistente Administrativa, Janet Herrera Maldonado; Consultor Diseño Grafico: Stephano Flores; Consultora de Comunicación, Denise Oliveira.

Dirección OTCA:

SEPN 510 Norte Bloco A 3º andar CEP: 70750-521, Brasília-DF, Brasil.

Tel.: (55 61) 3248-4119 /4132.

Producción y edición de contenido:

Denise Oliveira (bioamazonia@otca.org)

Fotografías:

Banco de Imagens/OTCA; iStock; MINEC

Contribuyeron para esta edición:

Brasil: Laboratorio de Serviços Florestais (LPF-SFB), **Perú:** Servicio Nacional Forestal y de Fauna y Flora Silvestre. **Venezuela:** Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (Mincex).



Bolivia



Brasil



Colombia



Ecuador



Guyana



Perú



Suriname



Venezuela